

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

MÁSTERES UNIVERSITARIOS

Nombre de la Titulación	M. U. en Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera
Centro	Departamento de Filología, Comunicación y Documentación
Responsable de la Titulación	Ana María Cestero Mancera
Fecha de aprobación del Informe por la Comisión de Calidad	19 de abril de 2024

Curso 2022-23



Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	4
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	7
CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)	9
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	11
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN	13
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN	15
ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD	17
ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS.....	18

PRESENTACIÓN

La finalidad del presente Informe de Seguimiento Interno es reflexionar sobre el desarrollo del Grado, Doble Grado o Máster Universitario, apoyándose en la experiencia y en las evidencias que desde la Unidad Técnica de Calidad se facilitan, con el fin de detectar debilidades y aspectos de mejora.

Estos informes formarán parte de la documentación presentada en el proceso de Renovación de la Acreditación, y serán examinados por los paneles de expertos designados por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

INDICACIONES:

Con el fin de facilitar el análisis, para cada criterio se incorpora, en primer lugar, un listado de evidencias, accesibles a través de *Teams*.

El/la responsable del título debe comprobar si se cumplen distintos aspectos relacionados con cada uno de los criterios, realizando una valoración semicuantitativa, donde:

- A: se logra el estándar totalmente y con excelencia, ya que existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y constituye uno de los puntos fuertes de la titulación.
- B: se logra el estándar totalmente.
- C: se logra el estándar parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se logra el estándar.

- **En caso de que no proceda contestar alguna cuestión, esta quedará sin respuesta.**
- Hay preguntas que solo tienen habilitadas las opciones B y D porque requieren una respuesta de “se logra” o “no se logra”, respectivamente.
- Las valoraciones C y D implican que se han identificado debilidades y que hay que añadir acciones de mejora en el anexo 2.
- Las valoraciones A se identifican con las fortalezas y deben indicarse en el apartado “Fortalezas y Debilidades de la titulación”.

En los cuadros de texto de cada criterio, se comentarán de forma concisa las conclusiones del análisis, centrándose únicamente en los aspectos que se diferencian del estándar, es decir, los apartados que se “cumplen con excelencia” (A), o que se “cumplen parcialmente” (C) o “no se cumplen” (D), justificando, en cada caso, el porqué e indicando la referencia a la/s evidencia/s que lo constatan.

CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

La implantación de la titulación se corresponde con lo previsto en la Memoria de Verificación y permite que los estudiantes alcancen los objetivos previstos.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_AM: Admisión y matrícula
- TBL_PI (Másteres): Perfil de ingreso
- TBL_RC: Reconocimiento de créditos
- TBL_PE: Prácticas Externas
- ES_DO: Encuesta Docente
- ES_EST, ES_PDI, ES_PE y ES_TP: Encuestas de Satisfacción del Estudiantado, del PDI, sobre las Prácticas Externas y de los Tutores de Prácticas, respectivamente
- ES_EGR1 y ES_EGR2 : Encuesta de Satisfacción de Egresados/as a 1 año y a 3 años del egreso
- Otras propias del Título: Actas de las reuniones de las Comisiones Académica y de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; Informes o actas de coordinación; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El número de plazas ofertadas es acorde a lo verificado (Para cumplir este estándar la matrícula no debe superar el 10% de la oferta)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Los criterios de admisión y perfil de ingreso son acordes a lo verificado	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La estructura del plan de estudios es acorde a lo verificado	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Las guías docentes se corresponden con las de la memoria verificada (Las competencias, contenidos, metodologías, resultados del aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación son acordes con las fichas que aparecen en la memoria verificada)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. La coordinación docente, tanto vertical como horizontal, del título es adecuada y permite una planificación temporal que asegure la adquisición de los resultados de aprendizaje	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se aplica adecuadamente la normativa académica (permanencia, evaluación del aprendizaje, etc.)	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Existe una Comisión Académica o de Docencia que se reúne al menos dos veces al año para tratar cuestiones de la gestión del título y se elaboran actas de las reuniones	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. En el caso de que la titulación contemple prácticas académicas externas (curriculares), éstas son adecuadas a la demanda y a la adquisición de competencias, y se realizan conforme a la memoria de verificación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. En el caso de que el título se imparta en varios centros (propios o adscritos) de la misma universidad o sea interuniversitario , la coordinación entre ellos está establecida formalmente y hay evidencias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Los complementos formativos (si los hay) son los adecuados y están contemplados en la Memoria de Verificación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. Si procede, el sistema de reconocimiento de ECTS se realiza según lo recogido en la memoria y se ciñe a la normativa vigente	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Para dobles titulaciones	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
12. El número de plazas ofertadas en la doble titulación se descuenta del cómputo total de plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples ¹	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. Los/as estudiantes realizan dos TFG/TFM, tal y como indica la normativa al respecto		<input type="radio"/>		<input type="radio"/>
14. Las guías docentes de las asignaturas de la doble titulación son coherentes y cumplen con lo establecido en las memorias verificadas de las titulaciones simples	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15. El diseño curricular de estos estudios es adecuado en cuanto a la carga de trabajo prevista y el plan de reconocimientos establecido	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¹ Hay que recordar que las plazas de las dobles titulaciones se deben descontar de las plazas verificadas para cada una de las titulaciones simples, de tal modo que si se ofertan 30 plazas para una doble titulación se deben descontar 30 plazas en la oferta de plazas de cada una de las titulaciones simples.

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Destacamos los siguientes objetivos en los que a nuestro juicio se logra el cumplimiento con excelencia:

2. En relación con los estudios previos el 68% tiene formación lingüística y el 30% tiene el grado en Magisterio, con especialización en lenguas. En esta edición, el 25% de pertenece a la UAH. El 50% proviene de otras universidades españolas, de las cuales 35% son de la Comunidad de Madrid. También contamos con un 25% de universidades extranjeras (China, Corea, Colombia, Ecuador, Irán, Argelia y Francia).

3 y 4. El plan de estudios y la organización del programa se encuentran en continuo proceso de revisión, permitiendo una actualización constante gracias a los talleres presenciales y virtuales que se proponen cada curso atendiendo las sugerencias de los egresados. Se adecuan a las condiciones establecidas en la Memoria de verificación modificada (MO_ME_4310014_2021_MECD) y se han seguido las recomendaciones del informe final de renovación de la acreditación (RA_IF_4310014_2019) para el diseño de las guías docentes en cuanto a competencias, resultados de aprendizaje, planificación de la enseñanza, contenidos y evaluación.

5. Los mecanismos de coordinación vertical y horizontal superan el estándar. La coordinación vertical con el alumnado se asegura mediante el uso de un espacio docente virtual de la titulación en la Plataforma Blackboard de la UAH. El equipo de dirección y coordinación del máster mantiene permanente contacto con el profesorado y el alumnado; se atienden puntualmente los intereses y necesidades del grupo de estudiantes, tanto en la adaptación y actualización de los contenidos como en la preparación de los contextos nacionales e internacionales en los que realizarán sus prácticas. Todas las cuestiones que atañen a la gestión del título son tratadas por la comisión académica en reuniones periódicas, en concreto, en el curso 2022-23, se ha reunido en cinco ocasiones.

7. El cumplimiento de las funciones de la Comisión Académica supera el estándar, puesto que con el fin de lograr una mejora constante del estudio y atender los intereses de cada promoción, el número de reuniones realizadas excede las prescritas.

8. Las prácticas externas del estudio suponen uno de los aspectos mejor valorados por los estudiantes, puesto que se les proporcionan contextos muy dispares (editoriales, instituciones como el Instituto Cervantes, academias y centros de lenguas en España e internacionales ...), todos ellos gestionados teniendo en cuenta sus intereses y objetivos profesionales. Con el fin de que se ajuste el protocolo de organización de las prácticas a lo aprobado en la Memoria verificada se ha elaborado una instrucción de trabajo en la que se detallan las acciones anuales que ha de realizar la Coordinación de prácticas y el alumnado en cada curso.

Valoración global criterio 1

A

B

C

D

CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

Se dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características de la titulación, sus resultados y los procesos que garantizan su calidad.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- Página web de la titulación
- ES_EST: Encuesta de Satisfacción del Estudiantado

	Se logra excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. La información pública sobre la titulación es suficiente	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La información sobre la titulación está actualizada	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La información sobre la titulación es accesible y coherente con lo verificado	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Están publicadas todas las guías docentes		<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
5. La página ofrece información específica y detallada sobre la organización de las materias del plan de estudios	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. En caso de másteres: los CV del profesorado son accesibles y están actualizados	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

1. El Máster cuenta con una web propia (<https://mele.web.uah.es/>) a la que se accede también desde la página de la UAH, en la que se puede encontrar información concreta sobre el plan de estudios, procedimientos de preinscripción y admisión, sobre el equipo directivo y docente, información académica, y un apartado de materiales de ELE generados por personal del estudio, además de la revista que surge del mismo, E-eleando (<https://e-leando.web.uah.es/>).

2. Se han desarrollado también algunas mejoras en la web del Máster que se desglosan a continuación:

- Actualización del tríptico informativo que se publicita en redes y también en versión impresa:

[https://acrobat.adobe.com/link/review?uri=urn%3Aaaid%3Aascds%3AUS%](https://acrobat.adobe.com/link/review?uri=urn%3Aaaid%3Aascds%3AUS%3Ad2d4ba7f-6bdd-3701-b2ab-97c794e2027a)

[3Ad2d4ba7f-6bdd-3701-b2ab-97c794e2027a](https://acrobat.adobe.com/link/review?uri=urn%3Aaaid%3Aascds%3AUS%3Ad2d4ba7f-6bdd-3701-b2ab-97c794e2027a)

- Inclusión en la web del vídeo de presentación del estudio: https://youtu.be/RkzUwgpE_h0

5. Se renuevan anualmente las guías docentes, incluyendo las de las asignaturas optativas que no se ofrecen en algún curso académico.

Valoración global criterio 2

A

B

C

D

CRITERIO 3.- SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

La titulación dispone de mecanismos implementados que permiten analizar el desarrollo y resultados del Título, asegurando así su revisión y mejora continua.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informes de Seguimiento Interno
- PM: Planes de mejora
- TBL_ES: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- Otras propias del programa: Actas de las reuniones de las Comisión de Calidad; Registro propio de Quejas y Sugerencias; etc.

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. El centro/título cuenta con una Comisión de Calidad		<input checked="" type="radio"/>		<input type="radio"/>
2. La Comisión de Calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente y levanta acta de éstas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Se analiza la información disponible del título y se realiza anualmente un informe de seguimiento interno de la titulación	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El análisis de la información permite identificar áreas de mejora en el desarrollo de la titulación y realizar anualmente un Plan de Mejoras detallado, con toda la información necesaria sobre las acciones planteadas (responsable, estado, indicador, plazo de cumplimiento, ...)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se realiza un seguimiento de las acciones planteadas en los Planes de Mejora	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Se atienden y se da respuesta a las quejas y sugerencias a través del procedimiento establecido en el Reglamento de Quejas y Sugerencias de la UAH	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Para títulos interuniversitarios o interdepartamentales , se han implementado mecanismos de coordinación que faciliten la generación de datos homogéneos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

2. El título cuenta con una comisión de calidad que se reúne de manera periódica. Durante el curso 2022-23, esta comisión ha celebrado cinco reuniones, de las que queda constancia en las actas levantadas.

4 y 5. La comisión de calidad realiza un proceso periódico de evaluación, seguimiento y control interno de satisfacción del alumnado mediante la aplicación de un cuestionario de opinión anónimo sobre la titulación y el profesorado. Dichos cuestionarios de valoración sobre el desarrollo del Máster se realizan en presencia de los docentes durante la impartición de la última clase de cada cuatrimestre. En las instrucciones que se dan al comienzo del cuestionario se incide en la necesidad de cumplimentar, también, el cuestionario oficial disponible en la plataforma de la UAH. Se explica al alumnado la importancia de sus observaciones para la mejora del estudio, lo que repercute en la calidad del Máster que han cursado y en la valoración en el ámbito profesional del título que van a recibir. Con esta medida se ha aumentado considerablemente la tasa de respuesta, pero no se ha llegado al 100% de participación del alumnado.

Al final de cada cuatrimestre se proporcionan los resultados del cuestionario a los profesores y se valoran las propuestas de mejora sugeridas por los estudiantes para su aplicación inmediata en la medida de lo posible. Los miembros de la comisión siguen de cerca el desarrollo de las acciones de mejora propuestas.

Valoración global criterio 3

A

B

C

D

CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características de la titulación y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- TBL_EAD: Evaluación de la actividad docente
- TBL_PDI: Estructura de PDI
- TBL_FORIN: Formación e Innovación Docente
- TBL_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes
- TBL_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay
- ES_DO: Encuesta de satisfacción con la docencia (encuesta docente)
- ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGRE1 y 2 y ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés, y con la Movilidad
- Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. Los perfiles del profesorado coinciden con lo indicado en la Memoria del título y dicho profesorado dispone de la formación, la experiencia y la calidad docente adecuadas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. El porcentaje de profesorado doctor cumple el RD 640/2021 (50% para grados y másteres)	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Los recursos materiales son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los/as estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Las acciones de orientación académica y profesional dirigidas al estudiantado son adecuadas y efectivas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. Para titulaciones semipresenciales o virtuales , el PDI cuenta con la formación adecuada para poder impartir en esta modalidad virtual	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Una de las fortalezas de la titulación radica precisamente en la excelencia del claustro de profesores.

1 y 2. En el curso 2022-23, la plantilla de profesores estaba constituida por seis profesores de la UAH: dos catedráticos, tres titulares de universidad y un profesor ayudante doctor. En conjunto, suman diez y nueve quinquenios y trece sexenios. Colaboraron también, en este curso, seis profesores externos, de reconocido prestigio y con acreditada experiencia en ELE.

Durante el periodo 2022-23, cuatro profesores del máster participaron en actividades de innovación docente y realizaron un curso de formación y participaron en tres proyectos de innovación diferentes en la UAH. Durante este curso académico, uno de los profesores participó del programa de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) y ha recibido la valoración "Muy Favorable"; el resto de profesores no ha participado durante esta anualidad al contar con un periodo evaluado en vigor, con valoraciones "Muy Favorable" o "Excelente".

4. El título cuenta con recursos materiales y con diferentes infraestructuras equipadas en función de las actividades formativas que se realizan, de la modalidad de enseñanza en la que se imparten, de la organización y del número de estudiantes que en ella participan.

Con el fin de que los estudiantes puedan realizar las prácticas de aula de manera adecuada y también sus investigaciones sobre diversos contenidos del programa, desde la dirección y coordinación del máster y con la ayuda de las editoriales especializadas, se ha creado una biblioteca de recursos para el alumno renovada anualmente, con el fin de que siempre cuenten con los materiales más actualizados que puedan utilizarse para la enseñanza del español. Tienen a su disposición igualmente la base de datos de TFM del máster.

5. Los programas o acciones de movilidad que se ofertan a los estudiantes para la realización de sus prácticas son, como ya hemos comentado, otra fortaleza del estudio, al contar con una gran cantidad de instituciones colaboradoras nacionales e internacionales, que se actualiza año tras año.

6. Destacan las acciones realizadas desde la dirección y coordinación del estudio para la orientación académica y profesional del estudiantado y, en concreto, especialmente destacable es la Guía para búsqueda de salidas profesionales, que se ha confeccionado para este alumnado en concreto, y que se actualiza anualmente.

Valoración global criterio 4

A

B

C

D

CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados de los indicadores académicos y de satisfacción de la titulación y su evolución son adecuados y coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación del Título.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- SI_IF: Informe Final de Seguimiento Interno de la titulación
- TBL_RAS: Resultados de asignaturas
- TBL_TAS: Resultados- Tasa de éxito, duración media y abandono-
- TBL_ES: Tabla resumen de las Encuestas de Satisfacción
- ES_DO, ES_EST, ES_PDI, ES_PAS, ES_EGR1 y ES_EGR2, ES_PE, ES_TP, ES_MOV: Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés
- ES_ILE1 y ES_ILE2: Encuesta de Inserción Laboral a 1 y 3 años del egreso
- Otras propias de la titulación: Informes sobre rendimiento de asignaturas, actas de la Comisión Académica y de Calidad

	Se logra con excelencia (A)	Se logra el estándar (B)	Se logra parcialmente (C)	No se logra (D)
1. La evolución de los indicadores de resultados (tasas de rendimiento, éxito, evaluación, eficiencia y duración media) son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La evolución de la tasa de abandono es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La evolución de la tasa de graduación es adecuada para alcanzar los objetivos del título previstos	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Los resultados de rendimiento de las asignaturas son adecuados para alcanzar los objetivos del título previstos	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Se desarrollan acciones encaminadas a la mejora de los indicadores y tasas de resultados del título	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. La tasa de respuesta de las encuestas es representativa y permite un análisis de la satisfacción de los diferentes grupos de interés	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. La satisfacción de los grupos de interés es adecuada	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Se desarrollan acciones para la mejora de los resultados de las encuestas de satisfacción y la mejora de la tasa de respuesta	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Los resultados de la encuesta de inserción laboral son adecuados a las características del título	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

COMENTARIOS (máx. 3.000 caracteres)

Incluir breve análisis de los resultados obtenidos y compararlos con los verificados y los obtenidos en años anteriores.

1. La tasa de rendimiento académico es excelente (94,8%), al igual que la tasa de evaluación (93,7%) y la de éxito (100%). La tasa de eficiencia ronda siempre los máximos porcentajes, estando en el 96,2% en el curso 2022-23.
4. En el curso 2022-23, el porcentaje de aprobados en primera matrícula fue del 100% en la mayoría de las asignaturas; solo en tres ha habido un alumno que decidió no presentarse a evaluación. En el caso del TFM, también el porcentaje de aprobados en primera matrícula (30 alumnos) y en segunda matrícula (1 alumno) fue del 100%.
5. Al final de cada cuatrimestre los estudiantes cumplimentan de manera anónima unos cuestionarios sobre sus experiencias, las asignaturas, docentes, actividades complementarias...; son analizados, con el fin de mejorar los indicadores de resultados, por los docentes y las comisiones académica y de calidad. La tasa de respuesta de estos cuestionarios, pese a realizarse en presencia del profesorado y durante la impartición de la última clase de cada cuatrimestre, no llega al 100%, aunque es más alta que se logra desde otros sistemas de seguimiento no tan inmediatos.
6. En cuanto al grado de satisfacción de los grupos de interés, las encuestas demuestran que los profesores presentan un nivel de satisfacción elevado con la titulación (9,43); su tasa de respuesta esta anualidad alcanza el 87,5%. Entre los estudiantes existe también un adecuado grado de satisfacción respecto a la docencia (9,3) y a la titulación en general (9,11). La tasa de respuesta de este grupo, en estos dos aspectos, es baja (15,4% y 18,4%, respectivamente).
8. De manera complementaria, tras la defensa de los TFM se realiza una encuesta a los estudiantes sobre sus perspectivas de futuro para el siguiente curso. Por regla general, ya tienen trabajo, se marchan fuera con lectorados o puestos de trabajo en el extranjero, o pretenden seguir estudiando y matricularse en algún doctorado.

Valoración global criterio 5

A B C D

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique, numeradas, las principales Fortalezas y Debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con Fortalezas y las D con Debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y, por lo tanto, alguna debilidad. Estas debilidades deberán ser analizadas para plantear medidas de mejora que quedarán reflejadas en el Plan de Mejoras (anexo 2). En las valoraciones B se cumple con todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

FORTALEZAS (máx. 3.000 caracteres)

- El alumnado se ajusta al perfil deseado del máster y cuenta con una gran diversidad en cuanto a universidades de procedencia nacionales e internacionales.
- Plan de estudios y programa académico actualizado y en constante revisión gracias a las actividades complementarias (talleres y seminarios presenciales y virtuales, conferencias, jornadas y encuentros científicos especializados...).
- Coordinación entre todos los agentes implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje constante y próxima, lo que permite atender las necesidades y propuestas de mejora de los distintos colectivos.
- Las comisiones, académica y de calidad, se implican en la mejora constante del estudio y de la satisfacción del alumnado y del colectivo docente, tanto el de la UAH como el colaborador que procede de otras instituciones. Preparación de Instrucciones de Trabajo (IT) para el establecimiento de los protocolos de actuación de cumplimiento anual, por los diferentes responsables.
- Oferta amplia de prácticas externas en centros e instituciones acreditados en ELE, tanto nacionales como internacionales.
- Claustro de profesorado especializado y altamente cualificado.
- Acervo bibliográfico de títulos especializados en ELE y base de datos de TFM del Máster.
- Excelente servicio de orientación académica y profesional del estudiantado, con jornadas de acogida, sobre las prácticas de enseñanza y sobre el TFM; seguimiento y tutorización del TFM; guía para búsqueda bibliográfica como instrumento de apoyo para la elaboración del TFM; y una guía específica para búsqueda de salidas profesionales.
- Publicación de TFM seleccionados en la revista E-eleando.

DEBILIDADES (máx. 3.000 caracteres)

1. Poca participación de alguno de los colectivos (estudiantes y PAS) en las encuestas de satisfacción.
2. Poca adaptabilidad de las aulas a las actividades formativas programadas.
3. Seguimiento del proceso de inserción laboral de los egresados.

ANEXO 1 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

Para completar el Plan de Mejoras (anexo 2), es preciso tener en cuenta, además, el grado de cumplimiento de las **recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias** que figuran en los informes finales de los procesos de Verificación, Modificación, Seguimiento Externo y Renovación de la Acreditación.

Evidencias y datos necesarios para realizar el análisis del criterio:

- VE_IF: Informe Final de Verificación
- MO_IF: Informe Final de Modificación (si procede)
- SO_IF: Informe Final de Seguimiento Ordinario (si procede)
- SE_IF: Informe Final de Seguimiento Especial (si procede)
- RA_IF: Informe Final de Renovación de la Acreditación (si procede)
- RA_PM: Plan de Mejoras presentado para la Renovación de la Acreditación (si procede)

	Sí	No
1. Se han revisado los últimos Informes Finales de Verificación, Modificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Existen:		
• Recomendaciones	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
• Recomendaciones de especial seguimiento	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
• Modificaciones necesarias	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Si existen, indicar cuáles son y explicar las medidas adoptadas (máx. 3.000 caracteres):

En la Renovación de la Acreditación de 2019, el Máster Universitario en Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera obtuvo las siguientes recomendaciones:

RECOMENDACIONES:

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

- Se recomienda revisar las guías docentes de forma que recojan las competencias reflejadas en la Memoria verificada.
- Se recomienda mejorar la organización académica y la coordinación de talleres, entre el primer y segundo cuatrimestre.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

- Se recomienda mejorar la información ofrecida a través de la web, en especial la relacionada con las competencias del título ajustando las guías docentes a lo dispuesto en la Memoria verificada.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

- Se recomienda arbitrar mecanismos que fomenten la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción.

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Se recomienda mejorar el proceso de prácticas a través de una planificación y seguimiento formal de las mismas, así como mediante un perfeccionamiento de los instrumentos de evaluación.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

- Se recomienda implantar procedimientos que permitan disponer de información sobre la satisfacción de los principales agentes implicados en el título, así como fomentar la participación en las encuestas de los mismos con el fin de aumentar la representatividad de los indicadores ofrecidos.

Desde entonces, se han ido tomando distintas acciones y medidas para resolver todas estas recomendaciones.

ANEXO 2 - PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento, se deberán incluir, únicamente, las acciones de mejora nuevas resultantes del análisis de este curso, y las de los Planes de Mejora anteriores que todavía no han finalizado, e indicar su estado de cumplimiento, manteniendo su código inicial para poder facilitar la trazabilidad.

Las acciones que se decida renovar anualmente, se entiende que ya están incorporadas a la actividad habitual anual del curso. Con el fin de sistematizar estas actuaciones, se realizarán unas Instrucciones de Trabajo (IT) que detallen las tareas a realizar, quién las realiza, en qué momento del año, etc. (Por ejemplo, "IT para la revisión y actualización de la información de la página web"). Con ello, estas actividades pasarían a considerarse acciones finalizadas en el Plan de Mejoras y se eliminarían de este.

Han de quedar recogidas las acciones de mejora encaminadas a resolver las recomendaciones, recomendaciones de seguimiento especial (SE) y modificaciones necesarias que se hayan recibido en los procesos de evaluación externos (Verificación, Modificación, Seguimiento, Acreditación) y se identificarán en la casilla "ORIGEN". Aquellas acciones que procedan del análisis interno de la titulación se identificarán con "Seguimiento Interno".

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
1. 2022-23	Elaboración de Instrucciones de Trabajo (IT) para protocolizar las acciones de ejecución anual y reforzar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal.	Coordinación de Calidad Coordinación de Prácticas Coordinación de Docencia	Seguimiento Interno	2022-23	Instrucciones de Trabajo elaboradas	Alta	En proceso
3. 2022-23	Adaptabilidad de las aulas a las actividades formativas programadas	Dirección Coordinación de Docencia Gestión y administración de centros	Seguimiento Interno	2022-23	Adjudicación de espacios en edificios universitarios por parte de la gestión y administración de centros	Alta	En proceso

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
2. 2021-22	Fomento de la participación del alumnado en congresos y jornadas de innovación docente; y la asistencia a otros encuentros relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje del español	Comisión de Docencia Equipo docente	Seguimiento Interno	2021-22	Registro en la web del Máster	Media	En proceso
4. 2022-23	Integración del alumnado del Máster en la vida universitaria de la Facultad, mediante la participación en los ciclos de conferencias que se realizan como actividades complementarias a los diversos estudios, en una franja horaria específica (miércoles de 12:00 a 15:00 horas)	Dirección Comisión de Docencia Equipo docente	Seguimiento Interno	2022-23	Mensajería y anuncios en la plataforma de comunicación del Máster.	Alta	En proceso
5. 2022-23	Análisis y valoración cuantitativa y cualitativa de la información que aportan los estudiantes a la finalización del estudio, en el marco del seguimiento del proceso de inserción laboral de los egresados, con el fin de revisar contenidos formativos en función de los intereses profesionales de los alumnos.	Dirección Coordinación de Calidad y de Docencia	Seguimiento Interno	2022-23	Informe de los datos aportados por los estudiantes a la finalización del Máster	Media	En proceso
1. 2021-22	Propuesta de firmas de nuevos convenios de prácticas	Coordinación de Prácticas	Seguimiento Interno	2019-20	Registro en la Web del Máster	Media	Finalizada

CÓDIGO (número- año inicio)	ENUNCIADO DE LA MEJORA (máx. 400 caracteres)	RESPONSABLE	ORIGEN	FECHA DE INICIO	INDICADOR que evidencia su cumplimiento	PRIORIDAD	ESTADO
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	
			Seleccione una opción			Seleccione ur Seleccione u	